**Bases para la presentación de posters**

* El presentador podrá ser coautor de más de un póster pero debe exponer solo uno.
* Debe estar presente físicamente junto a su póster en el horario de las presentaciones establecido en el programa del Congreso.
* Los temas pueden ser revisiones, investigaciones en curso o finalizadas sin publicar en revistas académicas, casos clínicos de relevancia.
* El o los coautores deben revelar si existe o no conflicto de interés. En caso afirmativo especificar a qué marca comercial hacen referencia.
* Las dimensiones del póster en sentido vertical deben ser de 120 cm de largo por 90 cm de ancho, en calidad de papel que permita ser exhibido los días que dure el evento sin alteraciones. Se recomienda foto del expositor en una esquina, país y universidad de procedencia. Va a permanecer exhibido durante todo del Congreso en lugar asignado.
* Se debe enviar un resumen de hasta 300 palabras con un título que no supere las 12 palabras, con los datos de los autores, al mail de secretaria de CLIOA: minesump@gmail.com y erotemb@yahoo.com.ar hasta el día 01/09/2023.
* Cada poster tendrá un puntaje de 1 a 5, siendo 5 nota de excelencia. Entre los posters evaluados con mejores calificaciones se determinaran el primer y segundo premio y las menciones especiales que el tribunal considere.
* Se otorgará el certificado correspondiente al autor y su equipo en cada póster.
* En el esquema siguiente se muestra un formato que podría ser una guía para los participantes.
* El trabajo debe minimizar el texto y ser legible a una distancia adecuada. Recurrir a tablas, cuadros o figuras si mejoran la comprensión del mismo.

